



ESTADO DE VERACRUZ ANÁLISIS DE RESULTADOS 2019-2020

De acuerdo con el último censo de población del 2020 elaborado por el INEGI, el Estado de Veracruz tiene 8 millones de habitantes y con datos del Semáforo Delictivo los delitos con mayor incidencia en los últimos años son violencia familiar, lesiones, homicidio, violación y los feminicidios con un repunte, siendo Veracruz uno de los estados con más violencia en el país y con un alto número de casos de maltrato animal. La Fiscalía del Estado reportó 190 denuncias por maltrato animal entre el 2019 y 2020 las cuales en todas se abrieron carpetas de investigación, sin embargo no hubo ningún detenido puesto a disposición ante el ministerio público, por su parte los casos que fueron llevados a juicio solamente fueron doce y cuatro personas vinculadas a proceso y en cuanto a sentencias no se dictó ninguna.

En el caso de la Procuraduría Estatal del Medio Ambiente se recibieron 47 denuncias entre el 2019 y 2020 respectivamente, pero en ambos años solo se realizaron dos visitas de inspección. El departamento de inspección y vigilancia y el departamento jurídico no remitieron a ningún agresor a la Fiscalía, aunque el departamento de atención ciudadana sí realizó tres remisiones al ministerio público. Sobre el número de animales asegurados y su destino respondió únicamente que atendieron denuncias de peleas de gallos en San Andrés Tuxtla y una despescuazada de patos en Misantla y salida de toros en Tlacojalpan.

A pesar de que en la Ley en su artículo 11 se establecen las atribuciones de la Secretaría de Seguridad Pública su función es actuar de forma coordinada con los municipios para operar las brigadas de vigilancia animal la Dirección General de Fuerza Civil informó que no recibió ninguna denuncia de maltrato animal en los años 2019 y 2020.

Respecto a las acciones y programas de educación en materia de protección y respeto a los animales, la Secretaría de Medio Ambiente informó que en el 2019 no llevó a cabo ninguna acción, únicamente en el 2020 realizó cinco jornadas virtuales de capacitación de bienestar animal a servidores públicos estatales, municipales y representantes de la sociedad civil, impactando a 351 personas de 32 municipios del Estado de los 212.

Organización Internacional por la Defensa de Todos los Animales

AnimaNaturalis Internacional | AnimaNaturalis México
www.AnimaNaturalis.org | Mexico@AnimaNaturalis.org

 @AnimaNat_Mexico  AnimaNaturalis México



En cuanto a los recursos destinados del Fondo Ambiental Público para llevar a cabo dichas acciones tanto en el 2019 como en el 2020 no se le asignaron recursos.

Por su parte la Subsecretaría de Educación Básica respondió que no llevan programas sobre trato digno y de respeto a los animales. La Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior informó que solamente llevó una acción en el 2020 en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente que consistió en una capacitación sobre bienestar animal vía zoom, pero no respondieron hacia quien fue dirigido, solamente que las acciones las llevan con una Asociación Civil registrada ante ellos, sin embargo no mencionaron qué programa realizaron.

Conclusión: Veracruz es uno de los estados del país que ha registrado altos índices de violencia en los últimos años, así como numerosos casos de crueldad animal, es importante que el Ejecutivo del Estado implemente políticas educativas que ya están contempladas en la ley y la asignación de recursos a la Secretaría de Medio Ambiente para acciones sobre prevención del maltrato animal. La Fiscalía General del Estado a pesar de contar con una fiscalía especializada en delitos ambientales y contra los animales debiera capacitar a los agentes del ministerio público en general, ya que en los últimos cinco años no se ha realizado ninguna, incumpliendo lo establecido en el artículo 11 Bis fracción II de la Ley, así como fomentar la participación ciudadana para denunciar el delito.